

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*Resolución de 8 de agosto de 2017, de la Gerencia Provincial de Sevilla de la Agencia Pública Andaluza de Educación, por la que se hace pública la participación financiera de la Unión Europea en los anuncios de licitación y adjudicación o formalización del expediente que se cita.*

Orden HAP/2469/2014, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Orden EHA/524/2008, de 26 de febrero, por la que se aprueban las normas sobre los gastos subvencionables de los programas operativos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y del Fondo de Cohesión, así como la legislación autonómica, por la que se establecen normas para la gestión y coordinación de las intervenciones cofinanciadas con Fondos Europeos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el período de programación 2014-2020.

Con la presente Resolución se trata de cumplir con las obligaciones en materia de información y publicidad en los expedientes de contratación de obras de referencia cofinanciados con fondos europeos en la aportación de la Junta de Andalucía, haciendo mención a la cofinanciación europea en sus anuncios de licitación y adjudicación o formalización:

Núm. Expediente: 00532/ISE/2015/SE.

Denominación: Obras de estabilización y reconstrucción de pistas deportivas en el CEIP La Colina de Camas (Sevilla).

BOJA licitación: Núm. 211 de fecha 29.10.2015.

BOJA formalización: Núm. 46 de fecha 9.3.2016.

Por lo expuesto, esta Gerencia Provincial, en el ejercicio de las competencias que como órgano de contratación le atribuye el artículo 13 del Decreto 219/2005, de 11 de octubre de 2005 (BOJA núm. 202, de 17 de octubre de 2005), por el que se aprueban los Estatutos del Ente Público Andaluz de Infraestructura y Servicios Educativos, hoy Agencia Pública Andaluza de Educación en virtud del Decreto-ley 5/2015, de 15 de septiembre de 2015 (BOJA núm. 187, de 24 de septiembre de 2015), así como la Resolución de 18 de marzo de 2011 (BOJA núm. 63, de 30 de marzo de 2011) por la que se delegan competencias en los Gerentes Provinciales de la Agencia.

#### R E S U E L V O

Hacer pública la participación financiera de la Unión Europea en los anuncios de licitación y adjudicación o formalización del expediente 00532/ISE/2015/SE, incorporando a los mismos la mención siguiente:

Actuación cofinanciada por la Unión Europea. Programa Operativo Feder para Andalucía 2014-2020. Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder). Tasa de cofinanciación: 80%.

Mairena del Aljarafe, 8 de agosto de 2017.- El Gerente, José Manuel González Zarco.

00119511